



Grupo Municipal Socialista

Francisco Javier Llamazares González, concejal portavoz del Grupo Municipal socialista en el Ayuntamiento de Mula, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate en el próximo pleno la siguiente **MOCIÓN PARA PEDIR AL GOBIERNO REGIONAL QUE HAGA PÚBLICO EL LISTADO DE REPRESENTANTES INSTITUCIONALES DE LA REGIÓN VACUNADOS FUERA DE PROTOCOLO**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente hemos conocido a través de los medios de comunicación que a más de 400 funcionarios de la Consejería de Salud y del Servicio Murciano de Salud, entre los que se encuentra el propio consejero de Salud y su equipo directivo, se les ha administrado la vacuna contra la COVID-19 incumpliendo el protocolo establecido por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

El propio Consejero de Salud, que dimitió de su cargo, reconoció que se había realizado esta vacunación masiva de funcionarios y personal de la Administración Regional que no están en primera línea de exposición a contagios de COVID-19.

Ha quedado claro de manera evidente que el Gobierno regional se ha saltado el protocolo de vacunación al proceder a vacunar a los altos cargos y otros funcionarios y trabajadores, mientras todavía había personal en hospitales y centros de salud que están en primera línea de lucha contra la pandemia y en contacto con enfermos, que no han sido vacunados.

El Grupo Parlamentario Socialista considera que estos lamentables hechos conocidos no terminan con la dimisión del consejero en su cargo ya que debe esclarecerse quienes han tomado las decisiones, quienes eran conocedores de las mismas y teniendo responsabilidades al respecto, lo han permitido, así como todos los que se han beneficiado de este grave incumplimiento.

Es lamentable que el presidente López Miras haya permitido, en la situación sanitaria en la que se encuentra en este momento la Región, una actuación



C01471c792e0c187207e53c802938c

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

12/02/2021 10:00

2021 - 1031

REGISTRO GENERAL
Ayuntamiento de Mula

irresponsable y opaca, lo que nos lleva a la necesidad de conocer si hay otros responsables políticos del gobierno Regional que podrían haberse beneficiado de estos incumplimientos.

Desde el punto de vista del grupo municipal socialista, no se puede consentir este tipo de actitudes insolidarias. Todos los cargos públicos y representantes de las instituciones han de dar ejemplo, defendiendo el bien común por encima de los intereses individuales.

Este tipo de actitudes, intolerables y reprobables, están muy alejadas de los valores y principios que defendemos los socialistas y que debe defender cualquier responsable público.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno para su debate y posterior aprobación, si procede, los siguientes

ACUERDOS

Exigir al gobierno regional que publique la relación de los cargos públicos de libre designación y representantes de las instituciones regionales nombrados por el presidente y el gobierno regional, así como cualquier otro cargo público en el ámbito regional que haya sido vacunado saltándose los protocolos acordados en el Consejo Interterritorial de Salud.

...

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

C01471c792e0c1187207e53c80293b0c